

GLOBALSTAR S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

1. Información general.

Constitución

Globalstar S.A. es una sociedad anónima legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 22 de diciembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de diciembre del 2004.

Actividad Económica

La actividad económica principal de la compañía es la venta al por mayor de equipos de telecomunicación, incluido sus partes y piezas.

Domicilio Fiscal

En la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanka Marengo km 4.5 en el Centro Comercial Sai Baba - Local 22.

2. Bases de elaboración

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), de conformidad con la resolución **SC.DS.G.09.006** del 23 de diciembre del 2009 emitida por la Superintendencia de Compañías, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América. Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

La Superintendencia de Compañías según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, resuelve adoptar en el Ecuador Las Normas Internacionales de Información Financiera, "NIIF". La Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

La empresa adoptó las NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone cambios con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, en lo siguiente:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- La inclusión Notas a los Estados Financieros

Información comparativa referida al ejercicio 2011

De acuerdo a la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

3. Transición a las NIIF para PYMES

Conforme a la sección 35.12 los primeros estados financieros preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES incluirán:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF; y
 - el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- c. Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011.

Saldos al 1 de enero del 2011 bajo NEC	1,000.00
<u>Ajuste por conversión a NIIF</u>	
Ajuste saldos activos diferidos(1)	-3,810.43
Total Patrimonio con NIIF al 01 de enero del 2011	-2,810.43

Saldos al 31 de diciembre del 2011 bajo NEC	1,000.00
<u>Ajuste por conversión a NIIF</u>	
Ajuste saldos activos diferidos(1)	-869.73
Total Patrimonio con NIIF al 31 de diciembre del 2011	-3,680.16

Los ajustes por conversión son:

(1) Activos Intangibles. (Sección 18), se efectuó el ajuste retrospectivo en el patrimonio por gastos pre-operacionales de constitución y gastos administrativos registrados como diferidos, los cuales la norma no los considera como activos diferidos ni amortizables. El ajuste al inicio del periodo de transición dio de baja a la cuenta de activos diferidos con efecto a la cuenta de patrimonio "Resultados Acumulados por Adopción de NIIF", el ajuste al final del periodo de transición dio de baja a la cuenta de activos diferidos con efecto al resultado del ejercicio 2011.

4. Políticas contables.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Efectivo y equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representan los activos financieros de la compañía.

La mayoría de las ventas se las realiza en condiciones normales de crédito y los valores de deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evalúa si existe evidencia de deterioro de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los acreedores comerciales, préstamos bancarios y otras cuentas por pagar representan los pasivos financieros de la compañía.

Los acreedores comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, en caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamo se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El ingreso ordinario procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

El ingreso ordinario procedente de la prestación de servicios se reconoce a medida que se presten los servicios indistintamente del pago.

5. Otras Cuentas y Documentos por Pagar

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ctas. Por Pagar Accionistas L/P (1)	3,855.02	3,680.16
	3,855.02	3,680.16

(1) Los saldos al cierre del 2012, representan deudas legítimas que corresponden a préstamos de los accionistas.

6. Patrimonio

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Capital	1,000.00	1,000.00

Adopción NIIF Primera Vez	-3,810.43	-3,810.43
Pérdidas Acumuladas	-869.73	0.00
Pérdida del Ejercicio	-174.86	-869.73
	-3,855.02	-3,680.15

El capital social de la compañía se compone de 1000 acciones ordinarias y nominativas totalmente suscritas y pagadas, de 1,00 dólar cada una.

7. Gastos de Administración

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Impuestos y Contribuciones	74.27	0.00
Pago Otros Gastos	100.59	869.73
	174.86	869.73

8. Aprobación de los estados financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 29 de marzo del 2013.



JOSE HERRERA BALAREZO
GERENTE GENERAL



C.P.A. M. FERNANDA ABAD MITE
CONTADORA